



Estudio del Sector

Objeto: “Adquirir la suscripción anual a las soluciones Portal Construdata y Construplan.Net de Legis Editores S.A., para el acceso a información especializada, elaboración de presupuestos y gestión de obras del sector de la construcción”.

CONTENIDO

1. Aspectos generales del mercado	2
I. Contexto macroeconómico y comportamiento del PIB en Colombia	2
II. Análisis del mercado laboral	7
III. Variables económicas que afectan el proceso	9
IV. Análisis sector de interés.....	10
V. Integrantes de la cadena productiva.....	12
VI. Marco regulatorio	16
2. Análisis de la oferta y demanda	17
I. Estudio de la oferta: Proveedores.....	18
II. Estudio de la demanda	18
3. Estudio de mercado	21
I. Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso	21
5. Conclusiones.....	22



El Consejo Superior de la Judicatura, de acuerdo con las disposiciones del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y con base a la metodología descrita en la guía elaborada por Colombia Compra Eficiente, elaboró el estudio del sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo¹.

1. Aspectos generales del mercado

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Consejo Superior de la Judicatura debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al Objeto del Proceso la Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional técnica y de análisis de riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso¹.

Así las cosas, esta sección presenta el contexto económico y social en el que se desarrollará el proceso de contratación. Incluye el análisis del PIB, la dinámica del mercado laboral, los factores macroeconómicos (inflación, TRM, salario mínimo, entre otros), así como el panorama del sector de interés, de forma tal que se logre identificar las condiciones externas que inciden directamente en la viabilidad y el costo del contrato.

I. Contexto macroeconómico y comportamiento del PIB en Colombia

A continuación, se describe el entorno económico nacional y el crecimiento del PIB. Su importancia radica en entender cómo la inversión pública incide en la economía nacional.

La economía del país está dividida en tres franjas que tienen características comunes, están unificadas en su conformación y se diferencian claramente cada una de las otras dos.

- A. El sector primario (agropecuaria)
- B. El sector secundario (Industrial.)
- C. El sector terciario o (Servicios)

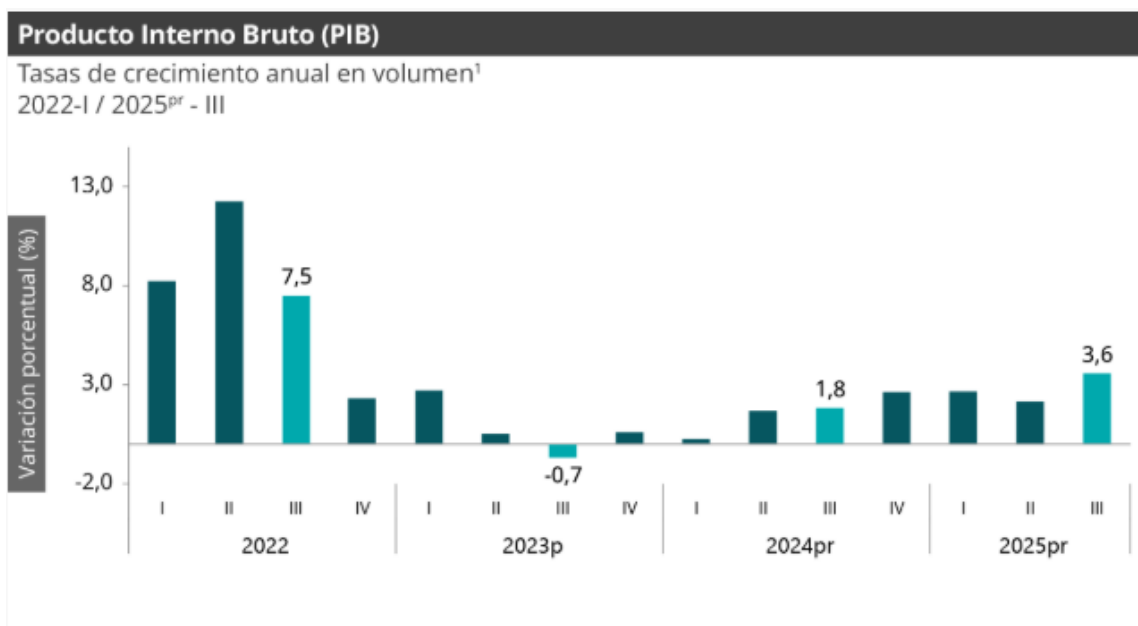
Para la investigación realizada por la Entidad en el presente estudio, se llevará a cabo una contextualización del mercado del sector terciario, específicamente en el área de servicios, con el fin de adquirir la suscripción anual a las soluciones Portal Construdata y

¹ Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653>



Construplan.Net de Legis Editores S.A. Esto permitirá contar con acceso a información especializada, así como herramientas para la elaboración de presupuestos y la gestión de obras dentro del sector de la construcción.

Ahora bien, debido a la amplia variedad de servicios que integran la economía del país, se hace necesario delimitar las actividades de interés pertinentes para este documento de acuerdo con la información actualizada que reporta el DANE frente al comportamiento del crecimiento del Producto Interno Bruto – PIB, el Producto Interno Bruto crece 3,6% en el tercer trimestre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024^{pr}



Fuente: DANE, Cuentas nacionales²

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con un crecimiento del 8,0%, contribuyendo con los 1,3 puntos porcentuales a la variación anual.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida con un crecimiento del 5,6% y contribuyendo con los 1,2 puntos porcentuales a la variación anual.

² DANE - PIB Información técnica. (s/f). Gov.co. Recuperado el 27 de enero de 2026, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/ PIB-informacion-tecnica>



- Industrias manufactureras con un crecimiento del 4,1% y una contribución de los 0,5 puntos porcentuales a la variación anual.

EL presente proceso de servicios se encamina en los servicios de Administración pública y defensa, específicamente dentro de los servicios profesionales, técnicos y de apoyo para la gestión de información y la planificación en el sector de la construcción, los cuales se encuentra dentro del sector servicios o sector terciario, el cuál es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales, los cuales son servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de las grandes, pequeñas y medianas empresas para el desarrollo de sus funciones laborales diarias.

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%.
- Educación crece 11,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,7%.
- Educación crece 4,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%.



Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa¹	8,0	4,4	3,4

Fuente: DANE, PIB_T

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

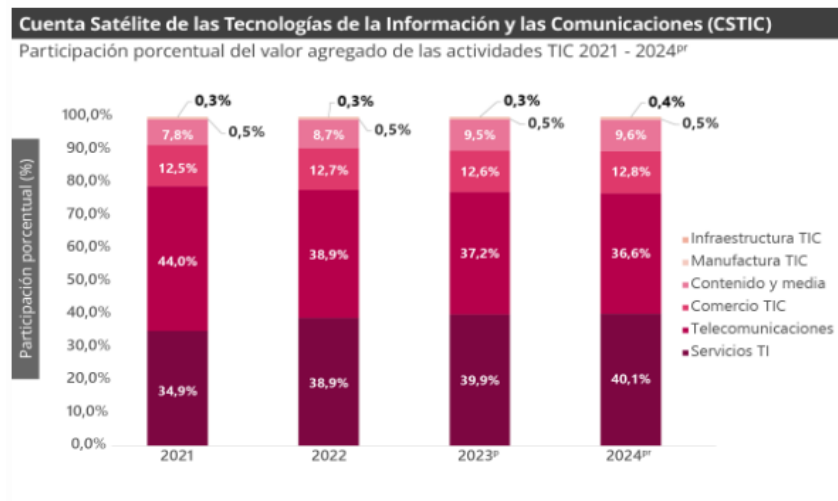
Concordante con lo anterior, el contrato cuyo objeto es adquirir la suscripción anual a las soluciones Portal Construdata y Construplan.Net de Legis Editores S.A., orientado al acceso a información especializada, la elaboración de presupuestos y la gestión de obras en los sectores de la construcción y la tecnología, puede generar impactos positivos en la economía nacional por diversas vías, tanto directas como indirectas. Su contribución al fortalecimiento institucional y su relación con otros sectores productivos se evidencia al analizar el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el tercer trimestre de 2025, según el boletín del DANE.

Por otro lado, resulta pertinente considerar la dinámica del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). En 2024 (preliminar), este sector alcanzó un valor agregado de 53,6 billones de pesos, con un crecimiento del 3,0 % respecto a 2023



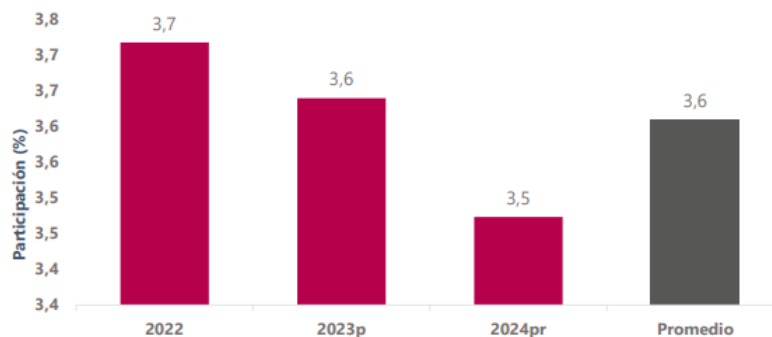
(provisional). En 2023, dicho valor agregado fue de 52,0 billones de pesos, representando un incremento del 5,9 % frente a 2022. Estos resultados reflejan la creciente relevancia del sector TIC como impulsor de productividad, innovación y eficiencia institucional, justificando la pertinencia de adquirir soluciones digitales como las mencionadas.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la cuenta satélite TIC presentó un crecimiento de 0,9% en 2024pr, mientras que en 2023p presentó un decrecimiento de 0,3% respecto a 2022.



El sector TIC para 2024 registró una participación de 3,5% con relación al valor agregado nacional; en 2023p esta participación fue de 3,6%, mientras que para el período 2022 – 2024pr en promedio su participación fue de 3,6% respecto al total del valor agregado nacional.

Gráfico 2. Participación porcentual del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional
Total nacional
2022 - 2024^{pr}



Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC



En 2024pr la actividad económica TIC que registró la mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC fue servicios TI con un 40,1%; seguido de telecomunicaciones con 36,6%; comercio TIC con 12,8%; contenido y media con 9,6%; manufactura TIC con 0,5%, e infraestructura TIC con 0,4%.

Así las cosas, se puede afirmar que el crecimiento del sector digital en Colombia ha sido notable en las últimas décadas, convirtiéndose en un pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país; logrando posicionarse como el cuarto mercado de software y servicios TI más grande de Latinoamérica, según Statista, 2021.³

Ahora bien, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 A.C. del DANE en Colombia, el servicio de adquisiciones para la suscripción anual a las soluciones Portal Construdata y Construplan.Net se clasifica dentro de la categoría de (información y comunicaciones), y (actividades Profesionales, científicas y técnicas), en particular en la sección J y M, división 58 y 74, en las subclases J5820 (Edición de programas de informática (software), J6209 (Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos), J6399 (Otras actividades de servicio de información n.c.p.), M7410 (Actividades especializadas de diseño) y M7490 (Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.).

Las actividades anteriormente relacionadas se encuentran incluidas en el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) de acuerdo con la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios sugerida por Colombia Compra Eficiente. Para el análisis del sector y estudio de mercado se evidencia que los servicios a contratar para el presente proceso se clasifican dentro Grupo F (Servicios), las cuales son empresas que prestan el servicio tecnológicos y digitales, especializadas en el desarrollo de plataformas informáticas orientadas a la gestión de información, análisis de precios, presupuestación y control de proyectos en el sector de la construcción. Estas soluciones permiten acceder a herramientas digitales avanzadas, consultas en línea, bases de datos actualizadas y funcionalidades diseñadas para optimizar los procesos técnicos y administrativos relacionados con obras civiles, ingeniería y arquitectura.

CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
55101500	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas

Fuente: Clasificador de bienes y servicios, Colombia Compra⁴

II. Análisis del mercado laboral

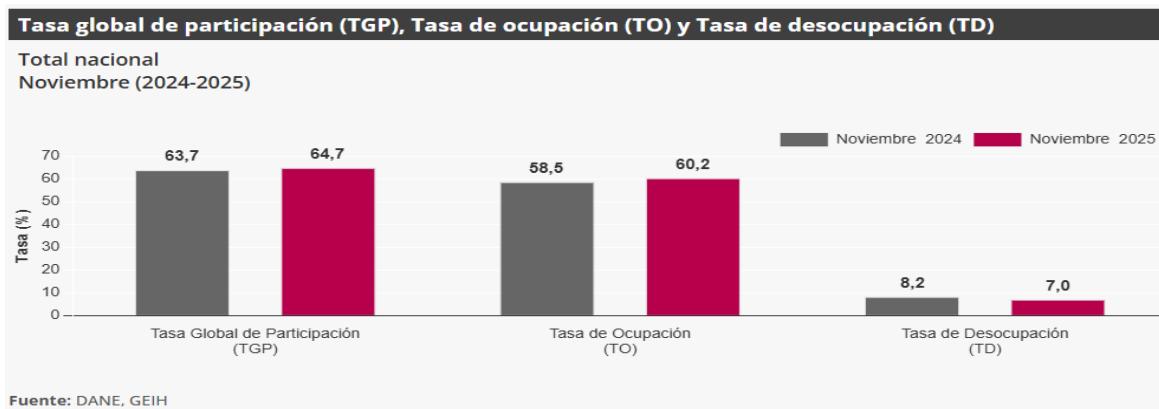
A continuación, se analiza tasas de ocupación, desempleo y participación laboral, de forma tal que se conozca el posible impacto del futuro contrato en el mercado laboral.

³ Cuenta satélite de las tecnologías de la información y las comunicaciones (CSTIC). (s/f). Gov.co. Recuperado el 27 de enero de 2026, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic>

⁴ <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/glosario/clasificador-de-bienes-y-servicios>



Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue del 7,0%, lo que representó una disminución de los 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024, los cuales corresponden al 8,2%. La tasa global de participación se ubicó con el 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 donde se ubicaron con el 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior que corresponde al 58,5%.



De acuerdo con el boletín del 30 de diciembre de 2025 la tasa de desocupación a nivel nacional fue de 7,0%, una disminución significativa frente al 8,2% registrado en el mismo mes del año anterior. Al mismo tiempo, la tasa de ocupación se incrementó en 1,6 punto porcentual, pasando de 60,2% a 58,5%.

El futuro contrato se articula de manera directa con sectores que han mostrado crecimiento en la población ocupada, como la administración pública, que fue una de las ramas de actividad que contribuyó al aumento del empleo con 0,2 puntos porcentuales (pasando de 2.972 a 3.015 personas ocupadas). También incide indirectamente en otros sectores como Información y comunicaciones y el comercio de tecnología, todos ellos con variaciones positivas en el número de ocupados en noviembre de 2025. Por ejemplo, la Información y comunicaciones incrementaron su ocupación en 2 mil personas, aportando 0,004 puntos porcentuales al crecimiento del empleo.

Por otro lado, en cuanto a la posición ocupacional, se evidencia que el mayor crecimiento del empleo provino de obreros o empleados particulares (43,8%) y trabajadores por cuenta propia (41,6% del total de ocupados), que en conjunto sumaron 991 mil nuevos empleos. Así las cosas, el contrato no solo tiene impacto económico desde la óptica del crecimiento del PIB como se analizó anteriormente, sino que también contribuye al fortalecimiento del mercado laboral. Su ejecución dinamiza sectores con alto potencial de absorción de empleo, mejora las condiciones para el trabajo formal. Todo ello refuerza la idea de que las



inversiones en infraestructura institucional, especialmente en tecnología, son una estrategia eficaz para estimular tanto el empleo como la productividad nacional.⁵

III. Variables económicas que afectan el proceso

Las variables económicas que a continuación se mencionan afectan el sector son determinantes en la formación de precios y en la ejecución del futuro contrato.

Para el presente proceso se encuentra la inflación por cuanto la variación del IPC tienen incidencia directa en el precio final de los bienes y servicios de toda la economía nacional.

INFLACIÓN: Es el aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de sus ingresos hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alza y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen.⁶ Por tanto, protegen sus ingresos al pedir mejores salarios o imponer mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en estos costos y, en general, en los precios de una economía.

AÑO	IPC %
2.020	1,61%
2.021	5,62%
2.022	13,12%
2.023	9,28%
2024	5,20%
2025	5,10%

Fuente: Banco de la República⁷

⁵ De, N. (s/f). *Principales indicadores del mercado laboral*. Gov.co. Recuperado el 27 de enero de 2026, de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>

⁶ <https://www.banrep.gov.co/es/se-mide-inflacion-colombia#:~:text=La%20inflaci%C3%B3n%20es%20un%20aumento,una%20econom%C3%ADa%20en%20el%20tiempo>

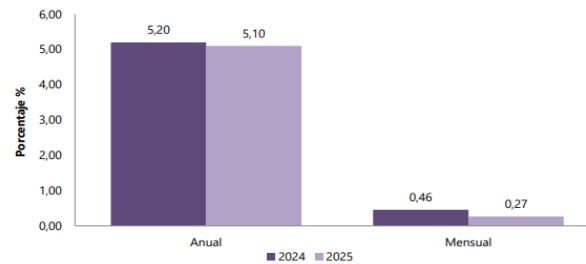
⁷ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Fuente: DANE⁸

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con noviembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional las cuales fueron: Restaurantes y hoteles con el 1,24%, Recreación y cultura con el 1,04%, Salud con el 0,45%, Transporte con el 0,41%, Bienes y servicios diversos con el 0,36% y por último Bebidas alcohólicas y tabaco con el 0,34%.

Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado con el 0,24%, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles con el 0,08%, Información y comunicación con el 0,03%, Educación con el 0,00%, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar con menos el -0,07% y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas con menos el -0,11%.⁹

IV. Análisis sector de interés

El presente punto tiene como objetivo exponer las tendencias e innovaciones en el sector de interés con el fin de entender la industria en la cual radica la necesidad de la entidad y así mismo dar a conocer información relevante que pueda afectar la planeación, ejecución y sostenibilidad del futuro contrato. En tal sentido, este análisis busca identificar nuevas tendencias relacionadas con cambios tecnológicos, diversidad en las características de los productos, especificaciones de calidad, condiciones especiales para la entrega, tiempos de entrega, tamaño del mercado, entre otros, que puedan aportar eficiencia y valor en la contratación.

El sector de servicios de información económica y técnica especializada bajo suscripción (Business Information / Market Intelligence / Data-as-a-Service) viene evolucionando de “portal de consulta” a infraestructura de decisión: bases de datos actualizadas,

⁸ (S/f). Gov.co. Recuperado el 27 de enero de 2026, de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf>

⁹ (S/f). Gov.co. Recuperado el 27 de enero de 2026, de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf>



herramientas de búsqueda semántica, analítica y tableros que soportan presupuestación, planeación y control. Esta transformación cambia lo que realmente se compra: no es solo “acceso web”, sino continuidad del dato, cobertura, trazabilidad metodológica, y capacidad de integrar información a procesos internos (reportes comparables, series históricas, segmentación geográfica y exportación).

En cambios tecnológicos, la tendencia más relevante es la incorporación de IA aplicada a búsqueda y explotación de conocimiento (búsqueda conversacional, resumen, extracción de requisitos, clasificación y recomendación) apoyada en enfoques de retrieval (RAG) para responder sobre repositorios y bases documentales. Esto puede aumentar productividad, pero introduce riesgos que afectan la sostenibilidad del contrato: (i) “confianza indebida” en resultados si no hay trazabilidad de fuentes, (ii) “version drift” (uso de versiones desactualizadas que se ven “correctas”), y (iii) dependencia de modelos/funcionalidades que cambian sin control del cliente. Por eso, la planeación contractual debe exigir evidencia de fuentes, versionamiento, y reglas de gobernanza de contenidos y metadatos, no solo promesas de “IA”.¹⁰

Finalmente, sobre revistas especializadas, su papel no es reemplazar datos, sino aportar curaduría, interpretación y agenda: tendencias tecnológicas (p. ej., IA aplicada, digitalización del entorno construido), cambios normativos relevantes, análisis de coyuntura y lectura estratégica del mercado. En contratación, sirven como fuentes complementarias para sustentar el “estado del arte” y triangulación (qué está cambiando y por qué), pero no deben ser la base única de decisiones de precio/costo. En Colombia, por ejemplo, publicaciones sectoriales de CAMACOL son un insumo razonable para contexto y análisis; a nivel global, reportes de tendencias tecnológicas ayudan a justificar requisitos de modernización (búsqueda avanzada, automatización, analítica).¹¹

En este contexto, para el adecuado cumplimiento de las funciones del Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura, es indispensable contar con insumos técnicos, normativos y económicos actualizados y confiables, que soporten la elaboración y revisión de presupuestos de obra, incluidos los Análisis de Precios Unitarios (APU), listados de materiales, programaciones de obra y la definición de rendimientos de mano de obra. Asimismo, se requiere acceso permanente a información vigente sobre normatividad urbana y ambiental, gestión del riesgo, Seguridad y Salud en el Trabajo, procesos constructivos, insumos, equipos y acabados, todos ellos fundamentales para el desarrollo de los proyectos de infraestructura física de la Entidad.

En atención a esta necesidad institucional, se hace necesario adquirir suscripciones a un portal especializado en línea, que ofrezca información técnica, normativa y económica del sector de la construcción, con alto nivel de especialización, cobertura nacional, confiabilidad técnica y reconocimiento en el mercado. En este contexto, el Portal Construdata proporciona información actualizada de precios, insumos y presupuestos, mientras que

¹⁰ <https://www.mckinsey.com/capabilities/tech-and-ai/our-insights/the-top-trends-in-tech?>

¹¹ <https://camacol.co/actualidad/publicaciones/revista-urbana/107/actualidad/sector-constructor-encarrilado-hacia-la?>



ConstruPlan.Net permite generar presupuestos de obra mediante la creación y administración de bases de datos de materiales, mano de obra, equipos y análisis unitarios. Estas plataformas integran herramientas esenciales para la planeación eficiente de obras, con bases de datos propias sobre insumos, APU, costos de mano de obra, proveedores, rendimientos, procesos constructivos y normatividad aplicable, administradas de manera exclusiva por su proveedor. Su uso facilita a los servidores responsables la elaboración, revisión y seguimiento de presupuestos y programaciones de obra, reduciendo el riesgo de errores, evitando el uso de información desactualizada y fortaleciendo la eficiencia institucional.

V. Integrantes de la cadena productiva

Se entiende como cadena productiva a los actores interrelacionados y operaciones de producción, transformación, comercialización de un producto o servicio, en un entorno determinado. La cadena productiva de la industria de servicios de información especializados en la seguridad se compone de varias etapas clave que abarcan desde la concepción de la idea hasta la entrega del producto final al consumidor.

La cadena productiva del sector de servicios de información económica y técnica (Business Information / Market Intelligence / Data-as-a-Service) inicia con los productores primarios de datos, que son entidades estadísticas, autoridades regulatorias, catastros, registros administrativos, gremios y organismos técnicos que generan la materia prima informacional: estadísticas, precios, normas, licencias, indicadores y reportes sectoriales. Esta etapa corresponde a la “Data Generation” dentro de la cadena de valor del dato, donde la información se produce como subproducto de funciones públicas y privadas y se consolida como insumo económico.¹²

El segundo eslabón es la transformación y agregación de valor, realizada por empresas de investigación, plataformas especializadas y proveedores de inteligencia de mercado, que depuran, estandarizan, homologan, modelan y construyen series históricas e indicadores a partir de datos dispersos. Este proceso convierte datos en información usable mediante metodologías estadísticas, control de calidad, metadatos y analítica, lo que según la OCDE constituye el núcleo de la industria de “Information Services”.¹³

El tercer eslabón es la comercialización como servicio, bajo esquemas de suscripción o licenciamiento B2B, donde la información estructurada se entrega mediante plataformas

¹² Banco Mundial – The Data Value Chain: From Data Generation to Value Creation

<https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/579381468000953938>

¹³ OECD – Information Services and Data-Driven Business Models (Digital Economy Outlook, Cap. 4)

<https://www.oecd.org/digital/digital-economy-outlook/>

digitales, portales especializados, APIs y servicios de analítica. Este modelo corresponde al mercado de Data-as-a-Service (DaaS), caracterizado por provisión continua, actualización periódica, acuerdos de nivel de servicio (SLA) y soporte, tal como lo describe la industria de inteligencia de mercado.

Con lo expuesto anteriormente se expone la cadena productiva de estas soluciones tecnológicas comprende las etapas, actores y procesos necesarios para el desarrollo, operación, mantenimiento y uso de plataformas digitales dedicadas a la información, presupuestación y gestión del sector construcción. Esta cadena se articula desde la generación de datos hasta la prestación final del servicio al usuario institucional de la siguiente manera:



A continuación, se detallan algunas de las fases dentro de los servicios del Portal Construdata: ¹⁴

- a) Producción y recolección de información sectorial (Upstream), la cual es una etapa que reúne los insumos básicos del servicio como lo es la obtención de precios de insumos, materiales, mano de obra y equipos del mercado; la compilación de información normativa y regulatoria, incluyendo leyes, decretos y normas técnicas que afectan la actividad constructiva; y por último la recolección de estándares técnicos relacionados con APU y especificaciones de obra.

¹⁴ (S/f). Construdata.com. Recuperado el 28 de enero de 2026, de <https://www.construdata.com/>



Es importante resaltar que el portal de Construdata reúne todas las normas técnicas, legales y urbanísticas, precios de insumos actualizados, integrados en su módulo de contenido normativo y herramientas de consulta de precios y APU.

- b) Procesamiento, normalización y estructuración de la información (Midstream) el cual consiste en que, una vez obtenidos los datos, se realiza la normalización y depuración de precios y APU; la actualización continua de bases de datos, incluidos insumos, costos y normatividad; la integración de estructura técnica para presupuestación, capítulos, subcapítulos y actividades y por último la validación interna de información especializada por equipos técnicos. Ya que el Portal Construdata permite generar presupuestos mediante la creación y almacenamiento de bases de datos de insumos, mano de obra, materiales y equipos, estructurando análisis unitarios.
- c) El Desarrollo tecnológico y operación de la plataforma (Core Product), el cual corresponde a la producción del servicio digital el cual esta para el desarrollo de módulos especializados como Presupuestar, APU, contenido normativo y generación de reportes; la implementación de infraestructura tecnológica web para acceso y consulta y el mejoramiento continuo de la plataforma por parte del proveedor Legis el cual gestiona por medio de la implementación de funcionalidades como filtros inteligentes, exportación de proyectos y herramientas de control.

Es importante saber que el portal de construdata es la una plataforma líder en análisis de precios unitarios, presupuestos y control de proyectos que ofrece herramientas integrales en línea, esta plataforma se renueva para mejorar la navegación, incluir datos técnicos actualizados y optimizar la planeación y presupuestación.

- d) La comercialización, suscripción y distribución del servicio (Downstream) donde una vez desarrollado, el producto es distribuido al usuario final y es donde funciona la gestión comercial de las suscripciones anuales realizadas por Legis; la activación del portal y otorgamiento de accesos; y la distribución de contenidos digitales como lo son la revista Construdata, las noticias; blog y los módulos premium; y el soporte técnico y acompañamiento a usuarios que utilizan la herramienta tecnológica en la cual la suscripción al portal incluye acceso a información actualizada diaria, contenidos normativos, precios de mercado y herramientas especializadas para profesionales del sector.
- e) El uso operativo por parte de profesionales y entidades (Final User / Downstream Extended) que es la etapa donde el servicio adquiere valor práctico como es la elaboración de presupuestos y análisis de costos de obra; consulta de precios, APU y normatividad técnica; apoyo a diseños, planeación y programación de obras; control físico y financiero del avance de proyectos (en integración con Construplan) y los análisis técnicos mediante la Revista Construdata y sus contenidos especializados.



A continuación, se detallan algunas de las fases dentro de los servicios del Portal Construplan.Net, el cual es un software especializado para la presupuestación, análisis de precios unitarios y gestión de proyectos de obra. Con base en la documentación hallada, incluyendo el Manual del Usuario, la descripción oficial del producto y la presentación corporativa de Construdata en los cuales se puede reconstruir su cadena productiva o flujo integral de operación dentro del ciclo de vida de un proyecto de construcción como se detalla a continuación:¹⁵

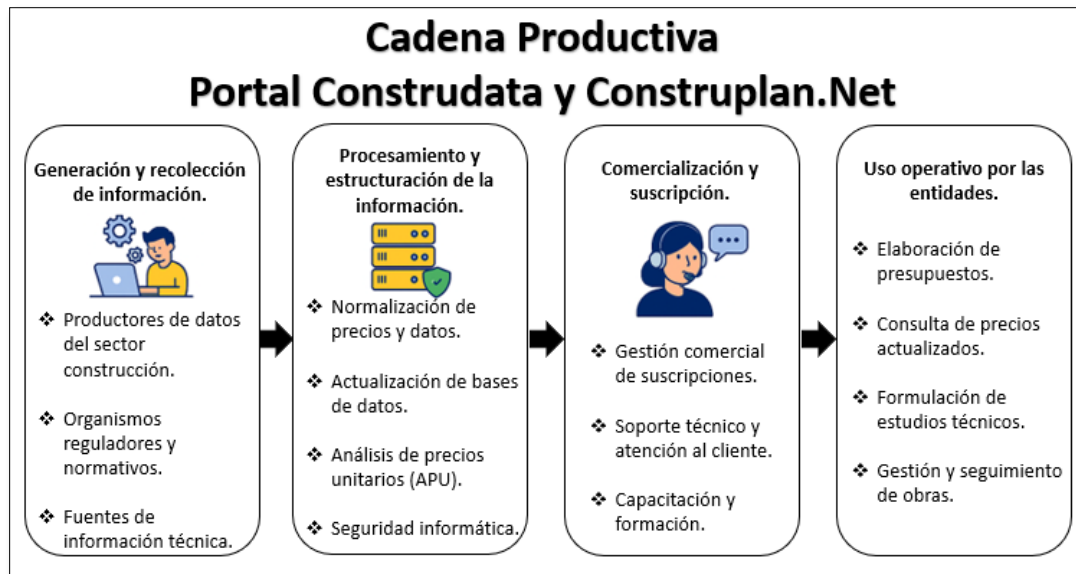
- a) El ingreso, administración y configuración del sistema el cual da inicio a la gestión administrativa y técnica necesaria para operar el software, donde realiza la Configuración de empresa, usuarios y perfiles; la administración de accesos y parámetros generales y la importación y exportación de bases de datos.
- b) La construcción y mantenimiento de la base de datos de insumos que es la fase donde se consolidan los elementos fundamentales para el análisis de costos como lo son los insumos como materiales, mano de obra y equipos; los insumos especiales y generales y por ultimo la estructuración de análisis de precios unitarios.
- c) La elaboración del presupuesto de obra la cual permite con los insumos ya definidos crear capítulos, subcapítulos y actividades; construye análisis unitarios completos; determina la administración, imprevistos y utilidad y genera presupuestos detallados y modificables sin alterar la base matriz.¹⁶
- d) La programación de la obra la cual incluye diagramas de Gantt, simulaciones y escenarios y la exportación a Microsoft Project.
- e) La gestión administrativa de obra donde el portal complementando con construcontrol, permite manejar cinco áreas administrativas que son compras, almacén, subcontratos, equipos y tesorería.
- f) El control del presupuesto en ejecución el cual consiste en comprar lo planeado versus lo ejecutado así se pueden realizar seguimientos de cantidades ejecutadas, Comparación de compras vs presupuesto y el control del avance físico y financiero del proyecto.
- g) La generación de reportes en todas las etapas como los reportes por capítulo, subcapítulo y actividad, los reportes administrativos y los reportes de presupuesto versus la ejecución.

¹⁵ (S/f). Manualzz.com. Recuperado el 28 de enero de 2026, de <https://manualzz.com/doc/5364691/construplan.net-construplan.net-software-de-presupuestos-...>

¹⁶ LEGIS. (s/f). *Suscripción Construplan.net en Nube - Construplan*. Com.co. Recuperado el 28 de enero de 2026, de <https://www.legis.com.co/suscripcion-construplan/p>



- h) Y por último la integración con el ecosistema Construdata cual Construplan.Net se integra con los portales construdata, contrucontrol.net y herramientas BIM para estandarización y coordinación.



VI. Marco regulatorio

A continuación, se recoge la normativa que regula el presente proceso, la cual es esencial para garantizar que el proceso cumpla con los requisitos legales junto con los principios de transparencia, eficiencia y legalidad.

Tabla 2 Regulación del sector

Reglamentación	Descripción
Ley 80 de 1993	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Decreto 1082 de 2015	"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
Decreto 1072 del 26 de mayo del 2015	Se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control
Acuerdo PSAA-10560 del 11 de agosto de 2016	Por el cual se adoptan las políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Social en el Trabajo de la Rama Judicial, y se deroga el Acuerdo No. 2333 de 2004



Reglamentación	Descripción
La Ley 270 de 1996, modificada por la Ley 2430 de 2024	<i>La Rama Judicial es independiente y autónoma en el ejercicio de su función constitucional y legal de administrar justicia. Igualmente, señala en su Artículo 85 Numeral 13. “Regular los trámites judiciales y administrativos que se adelanten en los despachos judiciales, en los aspectos no previstos por el legislador.”</i>
Decreto 624 de 1989	Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.
Decreto 393 de 1991	Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías, Ciencia, e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.
Decreto 591 de 1991	Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas.
Ley 0990 del 2008	Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la. Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico y se otorga la regulación del manejo de equipos informáticos.
Ley 2162 de 2021	Por medio de la cual se crea el ministerio de ciencia, tecnología e innovación y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Ley 2195 de 2022	Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de Transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones
Decreto 704 de 2018	Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para el Desarrollo de la Economía Digital y se adiciona un artículo en el Título 2 de la Parte 1 del Libro 1 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto número 1078 de 2015.
Ley 1480 de 2011	Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones
Plan de inversión Acuerdo PCSJA26-12383 del 15 de enero de 2026	Por el cual se desagregan parcialmente los proyectos de inversión de la Rama Judicial vigencia 2026.
Resolución 3795 del 24 de enero de 2025 – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Por la cual se desagrega y se asigna el Presupuesto de Inversión de la Rama Judicial.

2. Análisis de la oferta y demanda

El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta y la demanda en el mercado de interés con el fin de conocer la capacidad del mercado para responder a la necesidad y entender la competencia y la demanda existente.



I. Estudio de la oferta: Proveedores

El Consejo Superior de la Judicatura realizó una búsqueda de empresas desarrolladoras de software dedicadas a la comercialización de licencias o suscripciones a portales con herramientas tecnológicas, así como a la prestación de otros servicios relacionados con tecnologías de la información, tomando como referencia los siguientes códigos CIU:

- 5820: Edición de programas de informática (software).
- 6209: Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos.
- 6399: Otras actividades de servicio de información.
- 7410: Actividades especializadas de diseño.
- 7490: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.

De acuerdo con la información anterior, la entidad identificó 416 empresas que reportaron su información ante la Superintendencia de Sociedades la información del año 2024.

Sin embargo, la adquisición de la suscripción a las plataformas Construdata y Construplaza.net, requeridas para soportar los procesos de arquitectura empresarial de la Rama Judicial a cargo del Consejo Superior de la Judicatura, solo puede realizarse a través de la empresa LEGIS EDITORES S.A.. Lo anterior, en atención a que, conforme al Certificado de Exclusividad No. PE-858-2026, expedido el 13 de enero de 2026 por la Cámara Colombiana del Libro, se acredita que LEGIS EDITORES S.A., identificada con NIT 860.042.209-2, es afiliada a dicha Cámara desde el 4 de febrero de 1983 y ostenta la calidad de editor y distribuidor exclusivo en el territorio colombiano de las obras que integran su fondo editorial, dentro de las cuales se encuentra la plataforma Construdata.

En esta certificación, se evidencia que LEGIS EDITORES S.A. es el único proveedor autorizado para la comercialización y distribución de las plataformas Portal Construdata y Construplan.Net, motivo por el cual se justifica la modalidad de contratación directa, dado que no existe un sustituto o proveedor alternativo que ofrezca legalmente estas soluciones en Colombia.

II. Estudio de la demanda



Con el fin de identificar tendencias, montos de inversión y modalidades más frecuentes de contratación se consultan contratos similares adjudicados en años recientes tanto por la Rama Judicial como por otras entidades.

Contratación Rama Judicial

En la revisión del histórico de contratación de la Rama Judicial, se evidenció que no existen contratos previos relacionados con la adquisición de suscripciones anuales a las soluciones Portal Construdata y Construplan.Net de LEGIS EDITORES S.A. En consecuencia, no se cuenta con antecedentes contractuales para este objeto específico, por lo cual esta gestión corresponde a una adquisición nueva para la entidad.

Contratación otras entidades

Para analizar la demanda en el mercado para adquirir la suscripción anual a las soluciones Portal Construdata y Construplan.Net, se realizó consulta en Datos Abierto. A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados y el resultado de su análisis:

NOMBRE ENTIDAD	ID CONTRATO (SECOPI)	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
IDARTES	3131-2024	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE UNA (1) LICENCIA DEL SOFTWARE CONSTRUPLAN DE CONSTRUDDATA PARA LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS; CON EL FIN DE ESTRUCTURAR PROYECTOS Y PROCESOS EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE LA ENTI	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)	\$ 5.771.500,00
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	CSC-FRR-068-2024	ADQUIRIR LICENCIA DE SOFTWARE BAJO LA MODALIDAD TIPO SUSCRIPCIÓN DE CONSTRUPLAN.NET Y DE LA REVISTA CONSTRUDDATA PARA LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL; SEDE CAN; DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 9.467.000,00
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600095723	ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DEL PORTAL CONSTRUDDATA; CONSTRUPLAN Y XPERTA (MULTILEGIS)	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 15.572.738,00
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	USPEC-CTO-266-2023	CONTRATAR LA RENOVACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO SOFTWARE DE PRESUPUESTOS DE OBRAS CONSTRUPLAN.NET Y SUSCRIPCIÓN AL PORTAL WEB WWW.CONSTRUDDATA.COM POR UN (1) AÑO EN LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 4.265.490,00
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR//	CVP-CTO-389-2021	ADQUIRIR DOS (2) LICENCIAS DEL PROGRAMA CONSTRUPLAN.NET DEL SOFTWARE CONSTRUDDATA	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 8.926.678,00
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	USPEC-CTO 125 DE 2019	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL PORTAL WEB CONSTRUDDATA POR UN (1) AÑO; EL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE CONSTRUPLAN.NET; Y LA RENOVACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE INSTALADO EN LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)	\$ 3.437.000,00
ESAP SEDE CENTRAL (CUENTA OFICIAL)	BOG-646-2023	ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO DE CONSTRUPLAN NET - CONSTRUDDATA; CON LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE CADA HERRAMIENTA.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 4.986.216,00
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600102797	ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DEL PORTAL CONSTRUDDATA; CONSTRUPLAN Y XPERTA. (MULTILEGIS)	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 16.912.000,00
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600105899	ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DEL PORTAL CONSTRUDDATA; CONSTRUPLAN Y XPERTA. (MULTILEGIS)	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 17.920.000,00
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES*	00-075-2023	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE CONSTRUPLAN NET; ASÍ COMO LA SUSCRIPCIÓN AL PORTAL WWW.CONSTRUDDATA.COM Y A LA REVISTA CONSTRUDDATA PARA LA COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIAN.	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)	\$ 21.600.700,00



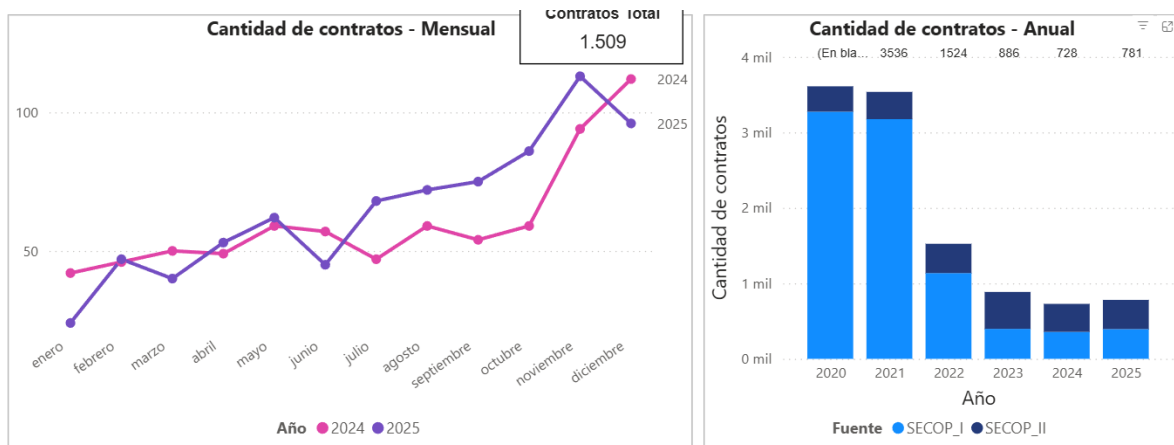
MINISTERIO DEL DEPORTE	CCV-1508-2023	ADQUIRIR LICENCIAS DEL SOFTWARE CONSTRUPLAN NET; Y DE REVISTA CONSTRUDDATA; PARA LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE.	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 24.532.422,00
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	USPEC-CTO-264-2020	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO SOFTWARE DE PRESUPUESTOS DE OBRAS CONSTRUPLAN.NET Y LA SUSCRIPCIÓN AL PORTAL WEB WWW.CONSTRUDDATA.COM POR UN (1) AÑO PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC SUSCRITO	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 3.646.160,00

Fuente: Elaboración Propia con análisis de datos con fuente de www.datos.gov.co

Así mismo de los 50 contratos que se tomaron de forma aleatoria para la muestra de estudio de la demanda en el sector público se evidenció que aproximadamente el 64% de las contrataciones se concentran en la modalidad de Contratación directa y con un 34% se realizan bajo la modalidad de Contratación Directa con ofertas, como se puede observar en la siguiente tabla:

Modalidad de Selección	Nº Procesos	% Par
Contratación directa	32	64%
Contratación Directa (con ofertas)	17	34%
Contratación régimen especial	1	2%
TOTAL	50	100%

Por otro lado, se consultó el Modelo de Abastecimiento Estrategico de Colombia Compra para los años inmediatamente anteriores para las familias de Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas, se evidenció que se celebraron un total de 1.509 contratos para un total de más de 102 mil millones de pesos aproximadamente, siendo el año 2025, el año con mayor gasto para este tipo de procesos con un total de aproximadamente 55 mil millones de pesos y la celebración de 781 contratos, como se muestra a continuación:





3. Estudio de mercado

El presente punto tiene como objetivo explicar la metodología utilizada para calcular el presupuesto del futuro contrato, el valor estimado del mismo y dar a conocer el comportamiento del gasto histórico de la entidad frente a la necesidad que da origen al futuro contrato.

I. Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso

Para determinar el valor del presente contrato, el Consejo Superior de la Judicatura solicitó al proveedor LEGIS EDITORES S.A. la correspondiente cotización de los productos requeridos por la entidad. Con base en dicha cotización se realizó el estudio de mercado necesario. Dado que LEGIS EDITORES S.A. es el único proveedor exclusivo de estos productos, no es posible solicitar cotizaciones adicionales a otros proveedores ni tomar otras ofertas como referencia para la realización del mismo.

En respuesta, el proveedor envió la cotización el pasado 16 de enero de 2025 así:

DESCRIPCIÓN	No. DE USUARIOS	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
SUSCRIPCION PORTAL CONSTRUDATA año	6	\$ 817.000,00	\$ 4.902.000,00
SUSCRIPCION CONSTRUPLAN.NET 1 AÑO	6	\$ 1.422.000,00	\$ 8.532.000,00
SUBTOTAL			\$ 13.434.000,00
DESCUENTO ESPECIAL	5%		\$ 671.700,00
TOTAL A PAGAR			\$ 12.762.300,00



En este sentido, el presupuesto estimado del proceso de contratación es de **DOCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE (\$12.762.300)**, incluidos el I.V.A., y todos los impuestos, tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

La Nación – Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, efectuará el pago al contratista en un (1) único desembolso, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la presentación de los documentos requeridos para tal fin.

El contratista realizara la activación y entrega del producto contratado hasta 48 Horas hábiles después de formalizar el pago (Compra) de los productos adquirir.

Finalmente, el Consejo Superior de la Judicatura verificó los contratos de vigencias anteriores y constató que la entidad no contaba con la suscripción de estos servicios. En tal sentido, no es posible tomar como referencia ni comparar precios con incrementos tarifarios asociados al cambio del IPC. Por lo anterior, la entidad se acoge a la cotización y a la oferta presentada por el proveedor LEGIS EDITORES S.A.

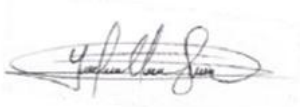
5. Conclusiones

De acuerdo con el ejercicio de análisis de mercado y sector realizado se concluye que:

- ✓ De acuerdo con la información actualizada que reporta el DANE frente al comportamiento del crecimiento del Producto Interno Bruto – PIB, el Producto Interno Bruto crece 3,6% en el tercer trimestre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024pr
- ✓ Para este proceso se evidencio que el 64% de las contrataciones están concentradas entre la modalidad de Contratación Directa y el 34% mediante Contratación Directa con ofertas.
- ✓ En la matriz de riesgos podemos verificar y evidenciar los posibles factores de riesgos futuros que se pueden presentar para el presente proceso, los cuales debemos tener en cuenta para posibles inconsistencias o reevaluaciones que se llegasen a dar para el presente proceso, por ende, es importante que los oferentes cuenten con planes y acciones por si se llegasen a presentar estas contingencias y puedan amortiguar u solventar el presente proceso.
- ✓ Del estudio de mercado se estableció que actualmente no existe pluralidad de oferentes que pueden llevar a cabo la ejecución del presente proceso.



- ✓ Conforme el estudio de mercado, el valor del presupuesto oficial estimado es por la suma de hasta **DOCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE (\$12.762.300)** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

Ciudad y fecha de diligenciamiento formato resumen de estudios de sector	
Ciudad de diligenciamiento	Bogotá
Fecha de diligenciamiento	Enero de 2026
Servidores designados por la Unidad de Compras Públicas del Equipo Financiero	
Firma	
Nombre del Empleado (Elaboró)	Yorvi Lorena Urrego Garcia
Cargo	Asistente Administrativo - UCP
Firma	
Nombre del Empleado (Revisión formal)	Daniel Díaz Rendón
Cargo	Profesional - División de Estructuración UCP